

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 18 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 768.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—S. Agapito, Sta. Elena, emp. S. Leonardo, ab. contra la apoplejía.

LA VERDAD

Santander 18 de Agosto de 1885.

TENGAMOS CONFIANZA EN EL MÉDICO.

Aquellos rumores alarmantes, aquellas absurdas consejas de que se hicieron eco los periódicos de Madrid, no há muchos días, dándonos cuenta de la opinion de las clases pobres é ignorantes respecto de los médicos, con motivo de la horrible epidemia que como nube preñada de álitos de muerte va estendiéndose por todos los lados de nuestra querida patria, han tomado carta de naturaleza entre nosotros.

A nuestro oído han llegado brutales calumnias contra la respetable clase médica, y proyectos insensatos que pueden ser, una vez realizados, gérmen ó causa de mayores males que los que la epidemia, por sí sola, pudiera producir si lo que, Dios no permita, se enseñorease de nuestros hogares.

Porque hay gentes, que, suponiendo á los médicos capaces ¡horrible suposición! de negociar con la epidemia colérica, creen que el facultativo en vez de curar envenena, como si no conviniese á sus intereses, aun prescindiendo aquí de los deberes de conciencia, curar á sus clientes, adquiriendo de este modo la reputacion y respetabilidad á que, tras de muchas fatigas y desvelos, aspira todo hombre honrado que de su profesion vive honradamente.

Y esas gentes que así creen, proyectan, así lo hemos oído, prescindir de la asistencia facultativa si fuesen invadidas de la epidemia, sin comprender que el que tal ha- ce atenta por imprudencia temeraria contra su existencia, lo cual condena la Religión, y atenta, también, contra la vida de sus semejantes, dando ocasion y motivos á la epidemia para su mayor desarrollo,

abandonando la propia dolencia ó sujetándose á prescripciones de curandero inesper- to ó industrial que todavía es peor.

Es necesario, pues, disuadir de esta idea á toda costa á los que así piensen, porque, despues de todo, el perjuicio no ha de ser solo para ellos, sino para todo un pueblo, y aunque para ellos solamente fuese el mal, la caridad debe obligarnos á aconsejar é ilustrar á esas clases que, tras de desacreditar al médico, se proponen con insensatez censurable caminar á una muerte casi segura.

El médico no envenena, no; protestamos contra esta brutal calumnia; el médico, por el contrario, tiene interés en curar, porque, aparte de las satisfacciones que esto le proporciona, así adquiere, como hemos dicho antes, reputacion y respetabilidad entre sus conciudadanos.

Pero hemos de ser francos para que todos lo entiendan.

El médico, que puede curar la dolencia cuando se acude á él en los primeros momentos del mal, no puede volver á la vida los moribundos, en cuyo estado encuentra algunas veces en su primera visita á los que han demandado su auxilio.

Es preciso que todos nos convenzamos de que el médico, por razones que no hay necesidad de enumerar, conoce remedios que, aplicados oportunamente, pueden salvar al atacado de la epidemia, y que el descuido por parte de éste suele tener en noventa casos por ciento un fin desastroso y funesto.

Claro es que los médicos no salvan ó curan á todos los enfermos, pero si acudiendo á aquellos en debido tiempo logran arrancar á la muerte la mitad, ó aunque solo sea una tercera parte de los invadidos, habrá realizado el médico un acto que merece agradecimiento y alabanza.

Déjense, pues, ciertas gentes de desconfiar de la clase médica y acudan á este en cuanto sientan los primeros síntomas de la invasion, porque si lo hacen cuando el enfermo ha entrado en el segundo ó tercer período de la dolencia, la muerte lleva sobre el médico un noventa por ciento de probabilidades para ganarle la partida, mientras que esas probabilidades militarán en favor del médico contra la muerte acudiendo á aquel en

cuanto se sientan los primeros síntomas de la invasion.

Y esto no lo decimos nosotros, que no somos médicos, sino que lo ha dicho un hombre ilustre en todo el universo; el eminente médico español Orfila, el cual escribió á un amigo suyo estas palabras, que recomendamos á todos nuestros conciudadanos:

«Si llega á temerse la invasion del cólera, procure V. cuidarse de antemano para prevenir sus efectos no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo cuidándose mucho de no resfriarse. Si á pesar de todo esto el mal ataca, la enfermedad principia 98 veces entre 100 por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre; cuídela V. mucho, cuídela V. le repito, guardando cama y dieta.

»Tome V. agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano, y mientras dure la diarrea guarde V. dieta y procure sudar. No tendrá usted el cólera, porque lo habrá V. sofocado con este método. Eche V. cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz, y tómese usted dos cuartillos al día de la misma agua.

»No crea V. lo que dicen de que los médicos no curan los coléricos: esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer período del mal haciendo lo que acabo de decir á V. y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período.

»Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano les habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.»

Las afirmaciones del ilustre Orfila las hemos visto confirmadas en varias cartas recibidas de lugares epidemiados; y recientemente lo ha dicho *La Epoca* con referencia á lo observado en la ciudad de Segovia.

Haya calma, pues, en todos los ánimos, y si la epidemia penetrase en nuestra ciudad, cesen las groseras calumnias é injustificables desconfianzas contra el médico y que cada cual acuda á él en tiempo oportuno; es decir, en cuanto se manifiesten en su organismo los primeros síntomas de la epidemia.

Despues de esto réstanos dar á nuestros conciudadanos un consejo para concluir.

La tranquilidad de conciencia da fuerza extraordinaria en los conflictos; así pues,

procuremos tranquilizar nuestro espíritu en el Sacramento de la Penitencia y espere- mos con resignacion, pero sin jactancia, los altos designios de la Providencia divina.

No es artículo de fé que la epidemia haya de penetrar en Santander y producir numerosas víctimas, pero es evidente que hemos de morir más ó menos tarde.

Limpiemos, pues, nuestra conciencia, y tengamos confianza en el médico.

LA INICIATIVA DEL BOLETIN.

Dice el *Boletín de Comercio* del sábado:

«Ese convecino respetable, cuyo nombre no ignora ya el director de LA VERDAD, sostuvo aver una conferencia con el Ilmo. Sr. Obispo. El Sr. Sanchez de Castro recomendó la templanza en la polémica sostenida con bastante acritud por aquel periódico, y el autor del *Ruego al Prelado* se ha sometido á los paternales consejos de Su Ilustrísima, obediente como hijo sumiso de la Iglesia á la voz de su Pastor, y no quiere contribuir á que el asunto degenerare en ataques personales.

Por eso se calla, despues de hablar con el Ilustrísimo Prelado, sabiendo que si la caridad lo exige se establecerá el Hospital en el Convento de las Ursulinas por su iniciativa y orden.»

Y, como el venerable Obispo no ha tomado aun la *iniciativa* ni ha dado la *orden*, es claro que la *caridad no exige* que se convierta en hospital el convento que, con el vulgo, llama de las Ursulinas el *Boletín de Comercio*. De modo que resulta extemporánea é inoportuna y fuera de sazón la iniciativa de que se hizo eco nuestro colega. Y resulta además *irrespetuosa* para con el señor Obispo, ya que se trataba de adelantarse á la de S. S. I. Bastante claro lo dijo quien le enseñó al *Boletín* que el señor Obispo tendrá, si llega el caso, la iniciativa en el asunto. Que fué delicadísima y muy merecida censura á quien se mezcla en lo que ni le importa ni le corresponde; y, además, implícita aprobacion á la conducta de LA VERDAD, ó á las observaciones con que contestamos al *Boletín*. Nosotros ya sabemos que, caso necesario, el señor Obispo ofrecería para hospitales su palacio y los edificios de que puede disponer por atribuciones propias ó de personas que, con sus bienes, están siempre á las órdenes del Prelado.

Al cual, claro que le habrá desagradado que los seglares se atrevan á darle consejos y á contarle ó indicarle lo que debe, al parecer de ellos, hacer con los conventos de su diócesis, y que las observaciones que con ese fin se le dirijan en un periódico vayan también y á la vez enderezadas al gobernador civil, y que, contrariado ese ruego

por quien le creyó impertinente, se trate de conseguir por la fuerza lo que allí se pretende, y se procure, bien que en vano, que con tal fin atropelle derechos sagrados el gobernador civil, ya que el periódico que tal hace no puede, por su impopularidad, mover las masas, y que se tenga la audacia de suponer á unas pobres monjas desaseadas de riquezas y hasta ricas y se llame magnífica la santa casa que habitan.

No es, pues, maravilla que el virtuoso Prelado recomiende al *Boletín* la templanza en sus escritos. Ni es maravilla para los que conocemos al *Boletín*, que obedezca el *Boletín* esa indicación diciendo cabalmente en el mismo número en que acusa recibo de ella, que *somos difamadores*, que no tenemos *urbanidad*, que *somos obispos de levita*, *frebonianos* (así porque todavía no sabe escribir la palabra que busca), que *nuestra conducta no es digna*, ni *noble* ni *decente*, que escribimos *groserías* y que *tiramos coces*. Con que ya vá escribiendo con *templanza* el *Boletín*. Sin duda para atender el ruego del Prelado. Por cierto que también encareció nuestro virtuoso Pastor, en su elocuentísima é inolvidable oración de la tarde del nueve, la necesidad de santificar los días festivos observando que no es extraño que la ira de Dios se manifieste enviando cóleras y pestes y epidemias á pueblos que merecen males mucho mayores por sus pecados públicos, entre los que se fijó especialmente el sábio Prelado en el escándalo que se dá trabajando, y trabajando públicamente los días festivos.

Pues á los ocho justos y cabales mostró el *Boletín* el efecto que le produjo y los resultados prácticos que, por su parte, dió la predicación admirable de nuestro Pastor amadísimo. Porque antes de ayer domingo se publicó el *Boletín*, ni más ni menos que se publica otros domingos que no siguen á fiestas. La de la Asunción de Nuestra Señora se celebró el sábado último, la víspera de aquel día. De manera que el *Boletín* tanto caso hizo del sermón referido, como de las indicaciones que por encargo del Prelado hubo de dirigirla el convecino en cuestión, cuyo nombre sabemos ya; en efecto, como el *Boletín* dice con cierto misterio.

Y lo sabemos porque la persona de quien se trata, favoreció el viernes la redacción de LA VERDAD y nos dijo ser quien tuvo la idea origen de estas contestaciones, pero protestando de no haber escrito el artículo en que la idea se desenvolvió y de no haber creído que produjera su proyecto la discusión pendiente, que sentía y que lamentaba de todas veras, rogándonos que no la agriáramos, como había rogado al *Boletín*, según nos dijo. Pero no nos dió encargo, como al *Boletín* le dió, de parte del señor Obispo para que modificáramos nuestro lenguaje ó nuestra actitud en el asunto, de donde puede sacar consecuencias el *Boletín*. Y esa persona reconoció que á ella, y no al *Boletín*, enderezáramos nuestro primer escrito en el asunto. De modo que el *Boletín*, en su artículo. «Por nuestra cuenta» es quien arremetió con LA VERDAD, sin ser por nosotros provocado. Fué, pues, el agresor con la circunstancia de haber querido ofender gravísimamente al partido tradicionalista y de haber visto en nuestro escrito faltas de cortesía y de educación que allí no había, y que claro, ni vió ni pudo ver, la persona á quien nos dirigimos.

Autorizados así para zurrar la pavana al *Boletín*, no quisimos todavía tomarle por lo serio y nos limitamos á recordarle algo de su historia. Y esos actos de su vida son los que considera *coces* el *Boletín* en su número del sábado. Y esos actos de su vida, ó el recuerdo de ellos, es lo que subleva, lo que irrita, lo que escuece al *Boletín*. Entiéndaselas, pues, con su conciencia. En lo que el *Boletín* tiene razón es en decir

que nuestro artículo del viernes salió plagado de erratas. Las cuales no quisimos rectificar ó corregir porque el buen sentido de nuestros lectores las salvaría y nadie había de atribuirles á ignorancia; y eso que había allí hasta erratas de concepto.

Al revés de lo que pasa al *Boletín*, periódico acostumbrado á copiar de los de Madrid y dirigir á LA VERDAD palabras y frases que estos escriben contra nuestros queridísimos compañeros, los periódicos tradicionalistas... Por eso aquello de *reboniano* á nadie pareció errata de imprenta y el *Boletín* lo demuestra el sábado, diciendo que solo le faltó una letra para escribir bien la palabra y escribiéndola así: *freboniano*. Pues no es eso, aunque eso sea lo que el *Boletín* leyó tal vez en cualquiera de los ignorantísimos papeles, que con frecuencia copia y admira.

El *Boletín* nos amenaza con suspender toda clase de relaciones con nosotros; pero esperamos que no pasará de amenaza, porque no creemos tan cruel al bueno del *Boletín*.

El cual no dice «esta boca es mía» sobre la conveniencia de habilitar para hospital los talleres de Cajo. Verdad es que no puede aplaudirla sin incurrir en el desagrado de la empresa del Norte, un *poquito* más poderosa que las pobres monjas....

No concluiremos nosotros con un cuento, que recordamos ahora y que, aunque oportuno, pudiera molestar al *Boletín*; pero concluiremos con una historia triste, bien que verdadera.

Tanto como la que más y más que la mayor parte de personas en favor de las cuales excita á menudo la prensa los sentimientos de caridad de este noble pueblo, necesitan del favor de los mismos sentimientos las virtuosas religiosas de la Enseñanza, á quien considera ricas el *Boletín* y cuya pobreza es superior á todo encarecimiento.

El *magnífico convento* de que, según el colega, son dueñas, no produce renta alguna ni las proporciona anchura y comodidades en sus reducidas celdas, que, aunque espaciosos el edificio, sus salas son para las muchas niñas que allí reciben esmerada educación, y que, hijas de pobres, nada pagan por los beneficios que de esa manera obtienen ellas y que alcanzan á este pueblo. ¿No podría hacer algo por ellas el *Boletín*, que tanta gente ricachona conoce?

Pues si lo hace merecerá bien de Dios y no tendrá que arrepentirse de haberse acordado de la Santa casa que quería convertir en hospital. Y lo que á el *Boletín* decimos á todas las personas piadosas que no sepan la extraña necesidad de las monjas de la Enseñanza.

Debemos advertir que las observaciones que hemos hecho arriba, descansan en el supuesto que se refieren á la *iniciativa* y á la *orden* del Prelado las últimas palabras del suelto transcrito del *Boletín*. Porque, aunque tal y como ese suelto está escrito, debiera entenderse que el *Boletín* habla de la *iniciativa* y *orden* del convecino, esto fuera un disparate ó un despropósito que de fijo no quiso cometer el colega. Conque, hasta que se nos vuelva á marchar de nuevo á los trigos el periódico que fué otro tiempo órgano del comercio de esta plaza.

LAS CAROLINAS.

Hace tres días que los periódicos de Madrid se ocupan de la nota que el gobierno alemán ha pasado á las potencias declarando su protectorado sobre las islas Carolinas, pedazos de tierra española desde el año 1543, en que fueron descubiertas por el navegante Ruy Lopez de Villalobos. Entonces se llamaron Nuevas Filipinas, y más tarde, en el reinado de Carlos II, tomaron el nombre de Carolinas. Estas islas, en número

de 500, son en general pequeñas y se hallan enclavadas en la Micronesia, ocupando una larga extensión del gran Océano Pacífico.

El clima que disfrutan es agradable, por más que en ciertas épocas del año reinan fuertes huracanes; sus productos principales son el cocotero, el árbol de pan, varias especies de palmera y otras muchas clases de vegetales, sabiéndose que en casi todas el suelo es muy fértil, por más que en su mayor parte se halla abandonado el cultivo, pues los habitantes son perezosos; casi en la totalidad de las islas no hay europeos.

La isla de Yap es la mayor de todo el archipiélago, teniendo un puerto bastante incómodo por estar cercado de arrecifes; los habitantes de esta isla así como los de las demás se pintan el cuerpo y usan algunas prendas parecidas al traje de los chinos, son bastante bien formidos y su alimento principal es el pescado. Una de las cosas que más llama la atención de los europeos son sus barcos ó canoas que algunos han considerado como modelos de construcción naval.

La religión de estos isleños se conoce poco por no haberse observado su culto, únicamente se sabe que creen en un Sér que habita más allá de las estrellas y que dirige el mundo, que este Sér fertiliza las tierras cuando quiere, derramando el agua por sus manos, y creen también que después de la muerte los buenos ocuparán unas islas ricas y bonitas, y los malos habitarán rocas áridas, donde no habrá ni agua ni vegetación. Los carolinos en general no tienen más que una mujer, efectuando el matrimonio sin ceremonia de ningún género.

Por más que como ya es notorio, las Carolinas pertenecen á España de hecho y por derecho, no se puede menos de confesar que han estado poco menos que olvidadas, pues rara es la vez que se hace mención de ellas.

No hace mucho tiempo que el gobierno superior de Filipinas comunicó noticias del territorio de su jurisdicción, y entonces se supo que la isla de Jap tiene más de 10.000 habitantes, no llegando á doce los españoles allí residentes, y que su principal exportación era el carey. Hace un año próximamente se ha creado un gobierno político militar con residencia en Jap, cuyo cargo se ha confiado por de pronto á un oficial de la marina de guerra.

Es indudable que Alemania no desconoce el derecho de España sobre las Carolinas, y es también indudable que al fijarse el *canciller* en ellas abraza esperanzas de colonizar otros territorios de la Océanía, sintiendo predilección singular por las Islas Filipinas, hácia las cuales dirige su codiciosa mirada hace mucho tiempo.

J. O.

Pisto político

Encareciendo *El Imparcial* la necesidad de un pensamiento generoso que, una vez realizado, venga en auxilio de las provincias epidemiadas, escribe lo siguiente:

«Mas ¡por Dios! que sean prontas y enérgicas, cuesten lo que cuesten, porque el morir en las aldeas y en las ciudades las gentes sin asistencia, sin alimento y sin amparo, constituye un crimen de lesa humanidad y una dolorosa responsabilidad para todos.»

Y principalmente para los que dejaron los pueblos y las ciudades sin bienes propios con que acudir á remediar los grandes infortunios.

Del mismo periódico:

«Si hemos de creer á *El Siglo Futuro*, los carlistas solo esperan la señal, de quien puede darla, para entrar de nuevo en combate.»

Pero ¿en qué combate? ¿En el combate de las armas, ó en el combate de las negociaciones diplomáticas?

O en otros términos.

¿Dónde piensan presentar ahora la batalla los carlistas?

¿En las montañas de las Provincias Vascongadas ó en la Vicaría?

Según *La Unión*, asesorado por un antiguo tradicionalista, en la Vicaría.

¡Valiente tradicionalista será el asesor del diario mestizo.

Algun tradicionalista de pega en busca de paga.

Y tanto es así, que ese tradicionalista, asesor de *La Unión*, ha escrito lo siguiente, que la hoya mestiza copia bajo el título *Confesiones de un tradicionalista*.—*Apuntes para un folleto*.

«¿Por qué—dice—no hemos de ser los carlistas aliados sinceros de los conservadores? ¿Por qué en la batalla contra el comun enemigo no habíamos de reconocer en D. Antonio Cánovas, por ejemplo, la jefatura que reconocimos en lord Wellington, sin dejar por eso de ser tradicionalistas, como no dejaron de ser españoles los que obedecían al general inglés?»

De ingleses debe estar lleno este tradicionalista avinagrado, y anda buscando, por lo visto, quien le haga la caridad de quitarle de encima aquellos enojosos huéspedes.

Y todavía dice más el tradicionalista de comedia.

Oigámosle:

«Si la union de partidos afines es conveniente, ¿qué no será la union de aquellas fuerzas semejantes que empezarán por resolver el enojoso conflicto dinástico y acabarían por dar á la institución monárquica, con el prestigio de las altas clases conservadoras, el poderoso arraigo de las grandes masas populares?»

Es decir que lo que el mocito desea es acabar con el *enojoso conflicto dinástico*, y no encuentra para ello otro medio que la sumisión de nuestras grandes masas populares á las clases conservadoras.

¡Y todavía el nene se llama tradicionalista!

Llámesse V. por su nombre y acabaremos de entendernos.

Porque V. después de todo, no es más que un liberalon que anda buscando turrón por uno ó por otro modo.

Dice *La Epoca* que los periódicos franceses é ingleses están abusando de un modo deplorable de la paciencia de los españoles.

Mas ha abusado en esta ocasión Alemania, metiéndose en nuestras islas Carolinas como Pedro por su casa.

De *El Resumen*:

«... El señor ministro de Estado, en una conferencia un tanto viva, celebrada hoy en la Granja con el representante de Alemania, manifestó á este que renunciaba el honor de añadir á sus consideraciones y placas la del Aguila Roja que le fué recientemente concedida.»

¿A qué no?

Y cuenta que si se sale cierta la noticia que no saldrá, somos capaces de aplaudirla no porque sea un acto meritorio de gran arrojo el del Sr. Elduayen, sino por ver un caso verdaderamente raro entre liberales.

La Voz había anunciado que contestaría á lo que le tenemos dicho en nuestros últimos números, pero lo pensó mejor y dice en el suyo correspondiente al sábado:

Así
una
ca
el
en
do
pla
enc
pon
sac
tan
E
deb
mis
da
ap
gru
«
mis
lico
tant
P
Y
(ant
ven
en l
Y
com
dam
Po
com
bras
EL
mos
res
«
escl
No
noti
ment
senci
victi
es q
auxi
Pe
Pu
eriba
llam
nas
cosa
Mu
cas q
natur
de las
refer
la ate
ciona
vador
En
Sr. Vi
ciones
no, se
bados
ridade
niestro,
como
lion, p
al
despre
suyos
mento
tituido
igual p
cante,
con el
que no
Pon q
gobier
rate.
En
tran b
gobier
Rome
de med
En u
tual m
Ahí
ra su r
neza d
versita
Rome
playas
de ens
De
de alg
su casa
mira c
Tod

«Hemos renunciado á contestar detenidamente á LA VERDAD, como habíamos prometido ayer. Asuntos de más importancia reclaman nuestra atención, y no queremos perder el tiempo en una inútil polémica.» etc. etc. etc.

«Cuando no puede salir de un apuro, nunca falta á La Voz un pretexto para escurrir el bulto.»

Mas creyendo, sin duda, poner una pica en Flandes, el diario sinalagmático, haciendo caso omiso de la cuestion tal y como fué planteada por nosotros, escribe lo siguiente:

«Es más; los mismos libre-pensadores, si se encontraran auxiliando á un enfermo que espontáneamente les manifestara deseos, al verse próximo á morir, de recibir los auxilios de un sacerdote, ellos mismos irían á buscarle, respetando la conciencia del moribundo.»

En lo cual no harían más que cumplir el deber que tiene todo hombre que, por la misericordia de Dios, ha conocido las verdades divinas de la santa religion católica, apostólica, romana.

Y creyendo ponernos en duro trance, pregunta así La Voz:

«¿A que LA VERDAD no haria lo mismo en el mismo caso, yendo á buscar á un pastor evangélico, si el moribundo era, por ejemplo, protestante?»

Pues claro que no. Y no buscaríamos el pastor evangélico, (entiéndase protestante) por la misma razon que no buscaríamos para el paciente un veneno aunque nos lo pidiese con lágrimas en los ojos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, como se dice en lenguaje parlamentario, damos por terminada la polémica.

Por supuesto que La Voz se ha tragado como no podía menos de suceder, las palabras de su maestro infalible el Sr. Castelar.

El cual maestro vino á confirmar lo que nosotros habíamos dicho y que La Voz se resistía á creer.

«Que la caridad es una virtud esencial y esclusivamente cristiana.»

Nota: Tampoco ha rectificado La Voz la noticia dada por ella, y por nosotros desmentida, respecto á los sacerdotes que presenciaron impávidos á una pobre mujer, víctima de un accidente, cuando la verdad es que fueron tres los sacerdotes, que la auxiliaron en su desgraciada situacion.

Pero lo que dirá La Voz: Pues si fuese á rectificar todo lo que escribo contra los sacerdotes, acabarían por llamarme La Voz rectificadora, porque apenas tendria tiempo ni espacio para otra cosa que para rectificar.

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.
Madrid 13 de Agosto de 1885.

Muy señor mio: Apenas tengo noticias políticas que comunicarle. Bien es verdad que por el natural encadenamiento de las cosas, sobre todo de las que son del dominio público, las noticias referentes á la epidemia, que hoy absorven toda la atención de la prensa, tienen que ir muy relacionadas con la política de este gobierno conservador.

En este sentido, las medidas adoptadas por el Sr. Villaverde dan mucho que hablar á las oposiciones, y en los periódicos nada afectos al gobierno, se ven diariamente denunciados y comprobados inculcables abusos por parte de las autoridades que á duras penas puede reprimir el ministro, ni aun con cargas de... Villaverde, que es como ahora se pretende sofocar cualquier rebelion, por femenina que sea.

Así es que la autoridad del gobierno se va desprestigiando hasta el punto de que ni en los suyos encuentra síntomas de subordinacion, elemento de vida en los partidos, y hemos visto destituidos varios gobernadores y amenazados con igual pena otros tantos, y para cubrir alguna vacante, como la de Granada, anduvo Villaverde con el candil en la mano, buscando candidatos que no pudo encontrar, hasta que dió con un Pon que dijo: *ponme* y... á quien puso en aquel gobierno, como pudo ponerlo en un escapate.

En cambio los ministeriales todo lo encuentran bueno en su afán de sostener bien ó mal al gobierno; pero se ven negros para complacer á Romero y á Villaverde, opuestos en la adopcion de medidas sanitarias.

En medio de todo es digno de lástima el actual ministro de la Gobernacion.

Ahí lo colocaron cuando la cosa iba mal, para su mayor descrédito y aún le vendieron la firmeza de quererle premiar sus servicios.... universitarios y verduleros. Mientras tanto el señor Romero Robledo goza á sus anchas por esas playas y se ríe enseñando los dientes. Por que eso de enseñar los dientes lo sabe hacer muy bien.

De Cánovas no se cuenta más sino que preside algún Consejo que otro y luego se encierra en su casa á pensar en Clórida ó Filis, á cada cual mira con un ojo y dedica un soneto.

Todo el peso de la Gobernacion se lo han

echado encima á Villaverde, sin duda porque tiene buenas espaldas.

Cos-Gayon está muy apurado con la cuestion de los consumos, que no sé en que parará, pues no le veo solucion honrosa.

Estos días da mucho que hablar á la prensa la cuestion de Paul y Angulo. El Progreso, órgano de Ruiz Zorrilla, publica extensos artículos llenos de datos que tienden á declararle (á Paul y Angulo) autor del asesinato del general Prim. En cambio El Globo se desentiende de la cuestion y dice que no le importa lo que pueda tronar. No así los diarios conservadores, La Epoca principalmente, que clama por que el proceso venga á España y pruebe su inocencia ante los tribunales que le citan, en vez de hacerlo por medio de folletos desde el extranjero. Lo cierto es que la nueva aparicion de este misterioso proceso puede traer inquietudes y sobresaltos y proyectar viva luz sobre personalidades más ó menos encumbradas.

De todos modos se esperan las revelaciones de Paul y Angulo, el cual se mueve mucho desde Londres escribiendo cartas á Paris á sus defensores La Francia y El Intransigente y anunciando grandes novedades y descubrimientos prodigiosos. Ello dirá.

Madrid se encuentra como aburrido y aprensivo á causa del excesivo calor y el aspecto que va presentando el cólera.

Sin embargo, hay gente para todo y que todo lo explota en beneficio propio ó lo toma á broma para divertimento de los demás.

Como ejemplo de lo primero, diré á V. que apenas hay producto de la industria que no tenga su especialidad anti-colérica. Ya se venden por esas calles fajas desinfectantes y se anuncian géneros anti-microbicos de todas clases. Lo único que faltan son las patronas anti-coléricas. Esas no se encuentran, por lo menos á 3 pesetas.

En prueba de lo segundo, referiré á V. un caso gracioso que cuentan ocurrido aquí no hace mucho. Un individuo se hallaba recostado contra la fachada de un edificio público y daba el *ay!* á los vientos, retorciéndose vertiginosamente. Se acercó un municipal con ciertas precauciones, preguntándole la causa de aquellos aspavientos, pero no pudo obtener más respuesta que unos cuantos *ayes* muy hondos y sentidos. Se congregó el cuerpo de seguridad, se arremolinó la gente y cuando iban á llevar aquel caso al hospital, salió por peteneras, rematando el *ay!* con *soledad*, que fué la diversion del público. Por eso le digo á V. que hay gente para todo.

En cambio otros no salen de casa sin el frasquito de láudano y el cuenta-gotas que llevan en la petaca y el pañuelo de bolsillo, como cosa precisa, y en cuanto sienten, aunque sea un dolor de muelas, se meten en un portal á medicarse.

Algunos han muerto de tanto láudano como echaron en su cuerpo. Así como otros por atracarse de pepinos, apropósito ¡Melones!

El Dr. Ferran anda por esos pueblos propinando inoculaciones y haciendo ó pretendiendo hacer valer su teoria.

El telegrama nos anuncia tantos entusiastas recibimientos, como disparatadas manifestaciones de hostilidad. En estos tiempos de exaltacion de imaginaciones, siempre el pueblo soberano se distingue por sus contradicciones. Pero es lo cierto que cuando la ciencia llegue en su dia, si llega, á dictar su fallo en la cuestion Ferrán, si es favorable á su sistema y lo vemos comprobado por el resultado de sus gestiones, llegará este hombre á adquirir imperecedera celebridad.

Vamos á otro asunto. Mucho dá que hablar á los liberales de todos matices la cuestion del nombramiento de sucesor á D. Cándido Nocedal. Se conoce que el asunto tiene para ellos indiscutible importancia.

Estos días nos han molestados queriendo hacernos tragar telegramas de Venecia, falsos de toda falsedad.

El Siglo Futuro, de anoche declara la verdad de lo ocurrido. D. Ramon Nocedal se encuentra bastante lejos de Venecia y por tanto ni ha celebrado conferencias con el Duque de Madrid, ni este le ha encargado ninguna clase de asuntos ni *benevolencias*.

De modo que los periódicos liberales que acojieron la noticia, si no se han tirado una plancha por lo menos lo parece.

Otro día daré á V. más noticias, segun vayan viniendo.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Noticias

El callejon del Cán.

En este célebre callejon hizo estragos el cólera en su expedicion de 1865. Por eso ahora se dispuso el ayuntamiento á mejorar las condiciones de esa vía pública. Y los vecinos de ella, ayudando la empresa, han limpiado sus casas, sus tiendas, sus bodegas y observan las reglas de la higiene. Pero á pesar de las promesas y de las autoridades, ni se han mejorado las condiciones del callejon, ni siquiera se le concede el menor riego. Y los vecinos no hacen más que piar por riego. Eco de ellos, rogamos á la autoridad correspondiente que se sirva disponer el *remojo del callejon del Cán*, empresa fácil, ya que

por allí existe un registro de las aguas. Será agradecida de veras la orden.

La casa de Mazorra.

Ese edificio amenaza reventar por la parte del Norte ó fachada de la calle del Correo. Porque se han revenido los escusados situados en esa parte de la casa, notándose allí un olor que se hace insoportable á los vecinos de aquella calle. Por cierto que los chicos han colocado pajitas en las junturas de la sillería, produciéndose así fuentes de... lo que por allí discurre.

En nombre de la higiene rogamos al Sr. Leita, teniente alcalde del distrito, que ponga remedio al mal que denunciamos. De lo contrario, contraerá gravísimas responsabilidades, en las que no deseamos ni esperamos verle incurso, porque nos prometemos que él ó el señor alcalde sabrán atender nuestra justísima queja.

Sobre quintas.

Las excepciones otorgadas en los reemplazos de 1883, 84 y 85 no serán revisadas por los ayuntamientos en este mes, como algunos creyeron, sino en el de Febrero y luego, en Abril, por las Comisiones provinciales. Así se há dispuesto por Real orden y así es justo.

De El Progreso de Santander de anoche:

«En la mañana de hoy han salido para Villaescusa los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputacion provincial, acompañados de varios facultativos, para los pueblos de La Concha y Obregon, Ayuntamiento de Villaescusa, con el objeto de enterarse del estado sanitario de dichas poblaciones, y tomar las medidas necesarias, donde se dice ha ocurrido alguna alteracion en la salud pública.»

Segun nuestras noticias las averiguaciones de la Comision, consistieron en saber que anoche fallecieron tres personas de la misma enfermedad de que están invadidas otras ocho ó diez, sin que haya podido comprobarse el carácter de aquella. Algunos se prometen que no será la reinante en otras provincias, y á personas autorizadas hemos oido que nada más fácil que de ser cólera, no sea el asiático, sino el nostras, siendo en este caso muy fácil extinguir el foco, como está ocurriendo en el lugar de Monte.

La comision provincial acordó ayer tarde enviar un médico á Villaescusa en atencion al extraordinario trabajo que pesa sobre el de aquel distrito.

La edad octogenaria del señor cura de la Concha, ha sido motivo para que el Ilmo. señor Obispo de la diócesis nombrara ayer un coadjutor, bien que solo para el tiempo que dure la enfermedad allí presentada con carácter epidémico.

Hemos oido enaltecer la conducta del señor D. Salvador Gutierrez, abogado de esta poblacion y ex-diputado provincial que, con su señora esposa D.^a Maria Diaz Pedraja y Riquera, están solícitos y cariñosos á la cabecera de los enfermos de La Concha. prestando á esto, esmerada y continua asistencia, con los que están comunicados de sus hijos, á quienes dán así nobilísimo ejemplo de caridad y de abnegacion cristianas.

En Monte no ha habido nuevas invasiones, si se exceptúa la de un desgraciado que burló la vigilancia de los encargados del cordón, y marchó á los pueblos inmediatos donde cometió graves excesos que le hicieron regresar á Monte en muy mal estado, que resistió por muy pocas horas, falleciendo anteayer tarde.

En esta poblacion el estado de la salud es completamente satisfactorio; sin que exista ni un solo caso sospechoso.

El diputado Sr. Diaz Pedraja formó parte de la comision que visitó ayer varios pueblos del ayuntamiento de Villaescusa, para las cuales debe haber salido en la madrugada de hoy la misma comision.

Ayer á las cuatro de la tarde se ahogó frente á la Peña del Cuervo un jóven industrial de esta ciudad llamado José Martinez, que habitaba en la casa núm. 3 de la calle de Santa Clara, y que se habia tirado al mar para bañarse, sin saber nadar.

Tres horas despues de haber ocurrido este tristísimo suceso, el cadáver fué extraido del agua y conducido al depósito del hospital, con objeto de practicarle la autopsia.

En el Sardinero.

No bajarían seguramente de ocho ó diez mil personas las que concurrieron el domingo al hermoso sitio del Sardinero con motivo de la festividad de San Roque.

La capilla estuvo continuamente visitada por un gran número de fieles, cuya devocion no podemos dejar de aplaudir, censurando, en cambio, los muchos excesos que se cometieron en las comidas y bebidas, excesos que si siempre merecen censura, en las actuales circunstancias deben reprobarse más que en ninguna otra ocasion.

El respetable canónigo de esta Catedral, don Rafael Rey Vazquez, que en la actualidad se halla en Ciudad-Rodrigo, ha teleografiado al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ofreciendo sus servicios personales y cuanto poseé, para el caso desgraciado de que la epidemia invadiese nuestra provincia.

Aplaudimos de todo corazon este rasgo de caridad cristiana.

Segun refiere un colega de la localidad, era tal la abundancia de leche de vaca que habia á la venta ayer mañana en nuestra plaza, y tan pocos los compradores, que llegó á espenderse hasta dos cuartos el cuartillo.

En nombre de la moral y de la decencia, pedimos á quien corresponda ponga coto á los escándalos y blasfemias proferidas por unas cuantas desdichadas mujeres habitantes en Rua-Mayor. Varios vecinos se han acercado á nuestra redaccion para que denunciemos, como lo hacemos, los escándalos que no tienen trégua de día ni de noche.

La moral, la decencia y las buenas costumbres exigen que desaparezca ese foco permanente de inmoralidad.

Dice el Boletín del domingo:

Hoy se celebrará la solemne funcion religiosa en honor del glorioso San Roque, dispuesta por el vecindario y la colonia veraniega del Sardinero.

En efecto, el domingo, dia de San Roque hubo una misa *rezada*, como lo hay los otros domingos, en la Capilla del Sardinero. Eso *en ella*, que fuera ¡vaya si se festejó al Santo!.. Con comilonas, meriendas, iluminaciones, veladas, globos, conciertos, bailes y borracheras.

Ha sido nombrado agente de tercera clase de orden público, el individuo Saturnino Perez Liaño.

El oficial segundo de este gobierno D. Francisco Arenas, ha sido trasladado al de Vizcaya, y nombrado para reemplazarle D. Agapito Ortiz Espada.

Es grande el número de personas que asiste á la novena de San Roque, que viene celebrándose en la capilla de Miranda.

La funcion de San Roque.

A la hora anunciada dió principio en la iglesia de San Francisco la solemne funcion que la V. O. T. habia organizado para conmemorar la festividad del Glorioso Santo, abogado contra la peste.

La orquesta ejecutó con verdadera maestría la misa, y se cantó un *admirable* compuesto por el reputado músico de esta capital Sr. Segura (D. José).

Esta nueva y bellísima composicion nada dejó que desear, á cuantos la escucharon y ha sido reputada como la mejor, si cabe, de cuantas ha dado á luz el jóven Sr. Segura.

El señor D. Eduardo Rodrigo, maestro de ceremonias de esta santa Iglesia Catedral, pronunció un elocuente panegirico, y á las doce y media sobre poco más ó menos, la inmensa concurrencia que llenaba el templo de San Francisco, lo abandonó sumamente complacida de aquella gran manifestacion de la fé cristiana.

Por la tarde, á las cinco, salió la procesion, en la que la V. O. T. estrenó un magnífico estandarte, bordado en la casa de caridad.

La procesion estaba perfectamente organizada, y con gran orden recorrió, seguida de multitud de fieles, las calles designadas.

Por la noche se hizo la novena como en los días anteriores, y se puso término á la solemnidad de San Roque, con la bendicion dada con el Santísimo por el Padre Visitador, y la reserva solemne.

La iglesia de San Francisco estuvo durante el domingo, profundamente iluminada, y visitada de continuo por numerosos fieles.

Alcaldia de Santander.

A las 12 de la mañana del día 22 del corriente mes tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial la subasta de los servicios de conducion al nuevo cementerio de Ciriego de los cadáveres de personas pobres que mueran de enfermedades comunes ó de la epidemia colérica, en el desgraciado caso de que esta poblacion se viera invadida por la epidemia que aflige á la nacion.

Las bases á que se sujeta la contratacion de los servicios referidos, constan en el pliego de condiciones establecidos al efecto, y radica en la Secretaría Municipal á disposicion de las personas á quienes convenga consultarlos durante las horas de oficina.

Santander 16 de Agosto 1885.—El Alcalde, M. Menendez.

Bacalao de Escocia LEGÍTIMO, superior.
ATARAZANAS, 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el **Lloyds**

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION ANGULO
LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4m3

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana.
Bilbao	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias 7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico 7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. Via de Barcelona El antepenúltimo día id. id.
Via de Marsella 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses (Para Puerto-Rico) 22 de cada mes (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)
(Cuba y México) 26 id. id.

Servicio de raja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razón, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitucion con ninguno otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante refrescante **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa antiherpética 10m6

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre Santa Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia de la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los correosales de la Librería Tipografía Católica.